



## EDUCACIÓN INFANTIL

Nuestro colegio se manifiesta laico y aconfesional, respetuoso, por tanto, con todas las creencias. Igualmente se manifiesta libre de cualquier tendencia ideológica o política determinada respetando la constitución y normativa educativa vigente.

La línea educativa del Centro se dirige a eliminar cualquier tipo de diferencia sea del signo que fuera, respetando siempre la individualidad obviando los estereotipos sociales. Se tratarán de compensar las desigualdades procurando el mayor equilibrio posible entre nuestro alumnado.

Se procurarán establecer relaciones sistemáticas de colaboración y coordinación con Organismos e Instituciones tanto de carácter público como privado, así como con el resto de centros de enseñanza de la zona

### COMUNICACIONES

---

Se trabajará para conseguir una comunicación fluida entre todos los que formamos parte de la comunidad educativa.

La comunicación de las familias con el CENTRO ESCOLAR y más específicamente con el tutor/a se realizará de la manera que el profesorado considere oportuno, personalmente (de forma preferente) vía telefónica u online.

Es imprescindible atender a todas las citas o reuniones a las que se convoque tanto el Profesorado como el Equipo Directivo, que está a disposición de las familias para procurar la mejor formación del alumnado del colegio. El plan de acción tutorial está especificado [aquí](#).

### HORARIO

---

El horario durante los meses de **septiembre y junio** será:

- de 9:00 a 13:00 h para los alumnos que no se quedan a comer en el colegio.
- Los alumnos que comen en el colegio deberán ser recogidos antes de las 15'00 h.

A partir del mes de **octubre** hasta al mes de **mayo** el horario será:

- De 9 a 14'00 h. Horario de clases
- De 14'00 a 16 h. Servicio de comedor escolar. La recogida será a las 15'00 o a las 16'00h.



## **ENTRADAS Y SALIDAS DEL ALUMNADO**

---

- Los alumnos de educación Infantil lo harán por la puerta habilitada para entrada exclusiva de los más pequeños que se abrirá 5 minutos antes de la hora.
- La entrada de infantil se cerrará a las 9:10h; Los padres no podrán acceder a las aulas ni entretener al profesorado durante este breve periodo.
- Rogamos puntualidad máxima en las entradas y recogidas de los alumnos. Todos los retrasos deberán estar debidamente justificados mediante el impreso que deberán firmar en la Conserjería del Centro.
- No se entregará ningún niño a ninguna persona sin la autorización por escrito de las familias.
- Una vez que se recoge a los alumnos, se deberá abandonar el recinto escolar. No se podrán quedar los alumnos jugando en el patio ni acompañados de sus familias.

## **DATOS DEL ALUMNO Y SISTEMA DE "COOPERATIVAS"**

---

- En los primeros días de curso se entregará a cada familia una ficha personal del alumno y diversas autorizaciones que deberán entregar debidamente cumplimentadas con la foto, al tutor o tutora de su hijo lo antes que puedan. Los datos deben figurar con letra clara y con el mayor número de teléfonos de contacto posible.
- COOPERATIVAS: las familias abonarán una cantidad de dinero al inicio de curso, (que les será comunicada en la primera reunión), para adquirir el material escolar, pago de excursiones y lo que el profesorado considere necesario, para sus alumnos durante todo el curso. Cada curso abrirá una cuenta corriente que estará a nombre de dos padres/madres de la clase que llevarán los gastos derivados de la adquisición de los útiles que el profesorado estime oportuno.

## **BABY Y CHÁNDAL ESCOLAR**

---

- Les recordamos que todos los alumnos deberán traer obligatoriamente el chándal institucional, el babi de cuadros rojos y blancos, calcetines y zapatillas deportivas blancas. Su uso es obligatorio.
- Durante los meses de junio y septiembre, los alumnos vendrán con pantalón corto. A partir del primer día de octubre traerán el chándal con pantalón largo.
- Tanto el baby como el chándal, deberán estar marcados. Recomendamos bordar o poner etiquetas blancas pegadas con el nombre y apellidos de sus hijos. El centro escolar no se hará cargo de ninguna prenda extraviada que no esté debidamente identificada.
- Se sugiere que la prenda de abrigo (anorak, parka o chaquetón) para los meses de frío, sea de color azul oscuro o gris, para que no desentone con el chándal. Deben estar también, debidamente marcados.



## OTRAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN

- Los alumnos deberán asistir al centro debidamente aseados (ropa, pelo recogido y las uñas cortadas, limpias y sin esmaltar). Los tutores podrán hacer las recomendaciones que crean necesarias a las familias que descuiden esta norma elemental. No se permiten abalorios (relojes, pendientes exagerados, pulseras, cadenas...).
- En el colegio, como norma general, no se administrará ningún tipo de medicamento. (Si fuera estrictamente necesario, se consultará con la Dirección del centro)
- En caso de accidente, el alumno será atendido en primera instancia en el propio centro y se avisará a los padres en caso de que se considere necesario. Del mismo modo, se llamará a los Servicios de Urgencia Sanitaria, si el colegio lo considera oportuno, siguiendo el Protocolo de accidente aprobado por el Consejo Escolar del centro.
- Tanto alumnado, como profesorado o personal no docente cuidarán que todas las estancias del colegio, aulas y sitios comunes, estén recogidos, ordenados y limpios.
- Se utilizarán siempre los recipientes de reciclado adecuados.
- No se permiten entrega de invitaciones, regalos ni ningún tipo de alimento para la celebración de cumpleaños en el centro escolar.
- Las familias o sus representantes debidamente autorizados, deben estar localizables en todo momento. Conviene que el colegio cuente con el mayor número de teléfonos de contacto posible.
- Con el fin de que la alimentación de sus hijos sea saludable, el profesorado velará que los almuerzos sean los recomendados.
- En caso de accidente dentro del recinto escolar y en horario lectivo/comedor escolar, se seguirá el [Protocolo](#) diseñado por el colegio.
- Si fuera el caso de una evacuación urgente, se seguirá el Plan de Evacuación del CEIP PADRE COLOMA.
- Se intentará crear en el aula un clima de colaboración, participación y ayuda que permita a todos los alumnos desarrollar su personalidad y manifestarse tal y como son, colaborar con los demás y sentirse a gusto en clase.
- Se deberá hacer un correcto y prudente uso de los grupos de WhatsApp de padres/madres. Su fin deberá ser compartir documentos o notificaciones importantes o resolver dudas urgentes. Jamás deberán contener datos personales o fotografías, así como críticas a cualquier persona que pertenezca a la comunidad educativa cuidándose el correcto uso del lenguaje.

## HORARIO AMPLIADO ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

El horario ampliado del colegio se organiza en dos tramos:

- De 8 a 9 de la mañana, servicio de guardería con desayuno (por determinar este curso)



- De 16'00 a 17'00h: Las actividades extraescolares, se organizarán por parte del AMPA, en función del número de alumnos que se inscriban. Los interesados en este horario informarán a la Asociación lo antes posible para poder organizar grupo. ([ampapadrecoloma@gmail.com](mailto:ampapadrecoloma@gmail.com))

### **COMEDOR ESCOLAR**

---

Este servicio comienza el primer día de colegio. El precio se comunica una vez sea publicado por la Consejería de Educación, así como la cantidad mensual que resulta.

Existe la posibilidad de utilizar el servicio días sueltos, notificada con suficiente antelación.

Los pagos se realizarán por domiciliación bancaria durante los 5 primeros días de mes. En caso de que las familias no hayan procedido al abono del servicio durante los días que se señalan, el alumno no podrá comer en el comedor escolar.

### **AMPA ([ampapadrecoloma@gmail.com](mailto:ampapadrecoloma@gmail.com))**

---

El AMPA del CEIP Padre Coloma colabora con la dirección y el equipo docente del centro en la buena marcha del Proyecto Educativo del Centro y propone y organiza las Actividades Extraescolares. La cuota anual por familia es un pago único en torno a 20€ a principio de curso. El colegio aconseja que todas las familias colaboren económica y personalmente con la Asociación.

